



**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN
LENGUAS EXTRANJERAS**
**Programa de inmersiones en inglés estándar, San Andrés, Providencia y Santa Catalina
2013**

Orientaciones Generales

En el marco de la política educativa del actual Gobierno, “*Educación de Calidad: el Camino para la Prosperidad*”, el Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional continúa promoviendo el fortalecimiento del inglés como lengua extranjera en los diferentes niveles del sector educativo. En este contexto, y como incentivo a los docentes y Secretarías de Educación estamos planeando el **Programa de inmersiones en inglés estándar, San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2013**.

Descripción

El Programa de Inmersiones brinda la oportunidad para que un grupo de docentes de inglés del sector oficial mejore sus prácticas profesionales gracias a la implementación de conferencias y talleres en metodología, el uso de nuevas tecnologías para apoyar el aprendizaje del inglés, así como sus habilidades de dominio y uso de lengua a través de una experiencia de inmersión académica y sociocultural.

El Ministerio de Educación Nacional seleccionará un grupo de docentes de inglés que actualmente se encuentren enseñando en básica y media, para conformar un banco de candidatos para que participen en esta experiencia, la cual se llevará a cabo entre el **15 de junio al 12 de julio del 2013**. Durante este período de cuatro semanas, el docente estará inmerso en la lengua inglesa y participará en actividades académicas y socio-culturales, y en contextos que le permitirán practicar el inglés en un medio comunicativo real.

Al ser parte de este banco de candidatos, los docentes no adquieren el derecho el derecho de participar en el **Programa de inmersiones en inglés estándar, San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2013**. La ejecución del proyecto está sujeta a disponibilidad presupuestal del Ministerio de Educación Nacional.

Proceso de Selección

1. La Secretaría de Educación preseleccionará el número de docentes definidos en la convocatoria que cumplan con el siguiente perfil establecido por el Ministerio de Educación Nacional.
 - Estar diagnosticado en la banda B (B1, B2, B+) de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo (MCRE) a través de la prueba realizada por el Ministerio de Educación y/o la Secretaría de Educación entre los años 2011 y 2012.
 - Estar orientando clases de inglés durante el presente año escolar y el 2014.
 - No estar desempeñando cargos administrativos.
 - Ser de planta (preferiblemente en carrera docente).

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



- Si está en provisionalidad que la plaza no esté ofertada en el concurso docente vigente.
- No estar dentro de los 8 años anteriores a la edad de retiro forzoso.
- Que demuestre liderazgo en la enseñanza del inglés apoyada por medios virtuales y que se proyecte como aliado institucional y regional.

2. Una vez preseleccionados los docentes, la Secretaría de Educación debe llenar el siguiente formulario en línea por cada uno de los docentes a postular a esta convocatoria: <http://postulaciondedocentes.tk/>

El representante de la Secretaría encargado del diligenciamiento, debe asegurarse de incluir **toda** la información solicitada en el formulario de inscripción en línea. Por cada docente postulado, la Secretaría de Educación deberá diligenciar un formulario de inscripción. El Ministerio reitera que dicho formulario debe ser diligenciado en su totalidad, incluyendo el dato correspondiente al código DANE de la institución, de lo contrario la preselección del docente no tendrá validez.

A continuación se relaciona la información requerida para diligenciar el formulario de postulación:

- Institución Educativa donde labora el docente a postular
 - Sede (Si aplica)
 - Código DANE de la Institución Educativa
 - Correo electrónico de la Institución Educativa
 - Nombre completo del docente a postular
 - Edad
 - Nivel de inglés
 - Datos de contacto: Teléfono, celular, dirección
 - Fecha de vinculación a la Secretaría de Educación
 - Tipo de vinculación
 - Grados en los que enseña inglés
 - Número de estudiantes a los que enseña inglés
3. Una vez sea diligenciado este formulario de inscripción en línea para cada uno de los docentes preseleccionados, la Secretaría de Educación deberá enviar a inmersiones2013@gmail.com los siguientes documentos correspondientes a cada uno de los docentes seleccionados:
 - Copia de la cédula de ciudadanía del docente. (Formato escaneado)
 - Copia del acta de nombramiento del docente. (Formato escaneado)
 - Copia del carné de la EPS actualizado.
 4. Posteriormente, cada uno de los docentes seleccionados deberá dirigirse al siguiente link <http://inscripciondocente2013.tk> y diligenciar el formulario de inscripción, el cual constituye un elemento importante para el proceso de selección del docente.
 5. Una vez los docentes estén postulados por la Secretaría de Educación y hayan diligenciado el formulario de inscripción, el Ministerio de Educación Nacional enviará la información correspondiente para que presenten la prueba de escritura y una entrevista. La Universidad



Tecnológica de Pereira será la institución encargada de evaluar a los docentes a través de una prueba de escritura y una entrevista.

Descripción de la Prueba de Suficiencia Nivel B1

La prueba está dividida en 3 partes. La primera parte es de comprensión lectora, con una duración de 1 hora y 30 minutos. La segunda parte es la producción escrita, la cual tiene una duración de 45 minutos. Finalmente, la prueba de producción oral (la entrevista) tiene una duración aproximada de 10 minutos por candidato. Cada componente de la prueba de suficiencia se evaluará en una escala de 0 a 25.

Criterios de Evaluación

Nota mínima que puede obtener un candidato en cualquiera de las pruebas: 1.0

Nota mínima para demostrar un nivel de suficiencia B1: 3.5 El candidato que no presente alguna o todas las pruebas tendrá una nota de: 0.0

Todas los componentes de la prueba de suficiencia serán calificadas sobre una nota máxima de 5,0.

6. El MEN informará oportunamente a cada Secretaría de Educación y a los docentes seleccionados a participar el número de cupos asignados.
7. La Secretaría de Educación remitirá los documentos y compromisos solicitados según las fechas establecidas en el cronograma de acciones.
8. El Ministerio de Educación Nacional junto con la Secretaría de Educación, confirmarán y mantendrán informados a los docentes participantes acerca de las diversas acciones pertinentes a la estrategia.

Perfil Del Docente Para el Programa de Inmersión en Inglés Estándar - San Andrés 2012

- a. Certificaciones válidas que demuestren un nivel de inglés en la banda de B (B1 – B2) (Prueba diagnóstica realizadas a través del MEN o la Secretaría de Educación).
- b. Experiencia docente:
 - Licenciado en Inglés o afines y/o con carga académica de inglés.
 - Experiencia en la enseñanza del inglés en básica y media.
- c. Formulario de inscripción docente debidamente diligenciado.
- d. Manejo de herramientas informáticas y de comunicación: correo electrónico, chats, Messenger, procesadores de texto, software para presentaciones, Internet, navegadores y otros sistemas y herramientas tecnológicas para el buen aprovechamiento de la estrategia.
- e. Tener un buen estado de salud.

El Ministerio de Educación Nacional se compromete a garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de la inmersión en San Andrés y para cualquiera de las actividades enmarcadas en el desarrollo de la estrategia.

Las Secretarías de Educación se comprometen a:



- Realizar la preselección de docentes conjuntamente con las instituciones educativas, postulando únicamente el número de docentes solicitado por el MEN.
- Diligenciar por completo el formulario de inscripción de docentes preseleccionados (<http://postulaciondedocentes.tk/>).
- Facilitar un lugar para la presentación de la prueba de escritura, de acuerdo al cronograma del Ministerio.
- Costear el 100% del tiquete aéreo del docente (ida y regreso)
- Costear los transportes terrestres que se requieran del lugar de origen de los docentes al aeropuerto y regreso, igualmente los alojamientos que ellos requieran dentro de estos traslados.
- Facilitar, a través de los Rectores de las instituciones educativas, la participación de los docentes de inglés seleccionados por el MEN, para que puedan asistir en el Programa de Inmersión que se llevará a cabo del **15 de junio al 12 de julio del 2013** en San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Comunicar a los colegios o instituciones, la lista de los docentes seleccionados y el proceso de selección correspondiente.
- Facilitar a los docentes seleccionados los permisos requeridos para participar en el programa de inmersión. Igualmente es importante que la SE y la IE garanticen que el tiempo escolar de los niños no se vea afectado durante la ausencia de los docentes de la IE.
- Realizar seguimiento a la implementación del “Plan de trabajo” del docente por el cual fue seleccionado con el fin de garantizar el mejoramiento de la práctica pedagógica en el aula de clase.

El docente de Inglés seleccionado firmará un compromiso con el Ministerio de Educación Nacional y con su Secretaría de Educación en el que acepta, entre otras, las siguientes obligaciones:

- Dirigirse al siguiente link <http://inscripciondocente2013.tk> y diligenciar el formulario de inscripción.
- Asumir el costo del impuesto de turismo de la Oficina de Control de Circulación y Residencia (OCCRE).
- Desplazarse al lugar de inmersión y regresar a sus regiones de origen en las fechas establecidas. Es indispensable que el docente porte su carné de la EPS.
- Participar activamente en las diferentes actividades programadas, tanto académicas como culturales, durante el desarrollo del programa.
- Hacer uso de las habilidades desarrolladas, cuando esté de regreso en su salón de clase y compartir la experiencia con otros docentes en su institución en la forma en que él y la Secretaría de Educación lo convengan.
- Desarrollar el “Plan de trabajo del docente” y entregar los resultados del mismo a la Secretaría de Educación para que esta a su vez los entregue al Ministerio de Educación en los tiempos establecidos.
- Motivar a sus colegas sobre la necesidad de mejorar el nivel de dominio y el mejoramiento en la metodología de la enseñanza de inglés en sus contextos particulares.
- Colaborar con la divulgación del Programa de Fortalecimiento de Competencias en Lenguas Extranjeras en sus regiones a partir de la información recibida en la inmersión. El docente debe enviar el acta de compromiso firmada y escaneada a inmersiones2013@gmail.com



Los Rectores se comprometen a:

- Otorgar el permiso correspondiente para que el docente pueda asistir al Programa de Inmersión.
- Realizar seguimiento juicioso al docente de tal manera que cumpla con las exigencias del curso para el cual fue seleccionado y de acuerdo al cronograma de actividades establecido con el docente después de la inmersión.
- Apoyar la difusión y el desarrollo del “Plan de trabajo” elaborado por el docente, teniendo en cuenta el cronograma de ejecución establecido por la Secretaría de Educación y la participación de la comunidad educativa.
- Velar porque los docentes contribuyan significativamente con la **calidad de las clases de inglés** que orientan, con el apoyo de la SE.
- Garantizar que el **tiempo escolar de los niños** no se vea afectado durante la ausencia de los docentes de la IE.



Cronograma

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Abril 9 de 2013	Envío de Convocatoria y documentos a Secretarías <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de proceso. • Formulario de postulación en línea http://postulaciondedocentes.tk/ • Formulario de inscripción: http://inscripciondocente2013.tk/ • Envío de información de cronograma de actividades y requisitos académicos y técnicos a los docentes seleccionados. 	MEN
Abril 9 – Mayo 3 2013	Secretarías de Educación diligencian el formulario de inscripción en línea, uno por cada docentes pre-seleccionados, y envían escaneados los documentos requeridos al MEN, a los siguientes correos electrónicos: dagaton@contratista.mineduccion.gov.co , inmersiones2013@gmail.com	Secretarías de Educación
Abril 9 – Mayo 3 2013	Docentes se dirigen al siguiente link http://inscripciondocente2013.tk/ para diligenciar el <u>formulario en línea del plan de trabajo docente</u> .	Docentes participantes
Mayo 6 – Mayo 30 de 2013	Proceso de selección de los docentes.	MEN
Mayo 6 de 2013	MEN envía información a SE, Rectores y Docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Base de datos de los docentes seleccionados • Formato Compromisos SE • Formato Compromisos Rector • Formato Compromisos Docentes seleccionados. 	MEN
Mayo 29 de 2013	SE envía CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA y formatos de compromiso de docentes, rector y secretaria diligenciados al MEN	Secretarías de Educación
Mayo 30 de 2013	SE envía copias de las RESERVAS DE LOS ITINERARIOS de los docentes seleccionados al MEN.	Secretarías de Educación
Junio 4 de 2013	Envío de Información-cronograma de actividades y requisitos de viaje a los docentes seleccionados, con copia a las SE.	MEN
Junio 16 de 2013	Desplazamiento a la Isla	Secretarías de Educación y Docentes participantes
Junio 16 de 2013	Ceremonia de apertura	UNAL
Junio 17 de 2013	Inicio de clases	UNAL
Julio 12 de 2013	Finalización de Inmersión	UNAL
Julio 13 de 2013	Regreso de docentes a sus regiones	Docentes participantes



Agosto 5 de 2013	Docentes envían Plan de trabajo a Secretarías de Educación con copia al MEN a los siguientes correos electrónicos: dagaton@mineduccion.gov.co , inmersiones2013@gmail.com	Docentes asistentes
Los docentes establecen la fechas con los tutores	Implementación de plan de trabajo en instituciones por parte de docentes.	Docentes asistentes e instituciones educativas.
Noviembre 1 de 2013	Docentes envían informe final de desarrollo de Plan de Trabajo a Secretarías de Educación con copia al MEN. (Envío de documentos, video, etc) MEN a los siguientes correos electrónicos: dagaton@contratista.mineduccion.gov.co , inmersiones2013@gmail.com	Docentes asistentes e instituciones educativas.
Diciembre de 2013	MEN envía informe final sobre desarrollo de Plan de Trabajo a secretarías participantes.	MEN

Se recuerda la importancia de dar cumplimiento a las fechas establecidas para evitar inconvenientes con los cronogramas establecidos. Las entidades territoriales que no cumplan con las fechas pactadas no podrán participar en el Programa de Inmersión.